

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30007** CARALCARMA, S.L.

Doña Ana María Ruiz Tejero, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 113/2011 contra la demandada Caralcarma, S.L., habiéndose dictado con fecha 8-9-2011 decreto declarando a la demandada Caralcarma, S.L., en situación de insolvencia por importe de 13.408,52 euros de principal, más 2.681,70 euros de intereses.

Madrid, 8 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110067133-1